



MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

AUGUSTO BARCIA TRELLES

(del 10 al 13 de mayo de 1936)

En Augusto Barcia Trelles (1881-1961) confluyen varias facetas: político, periodista, jurista, conferenciante, profesor, escritor; pero quizás, lo más relevante de su personalidad resulta ser su actividad masónica, puesto que se convirtió en una de las figuras más estacadas del masonismo español del primer tercio del siglo XX.



Augusto Barcia Trelles (1881-1961) iniciado en la logia Ibérica en Madrid en 1910. Diputado a Cortes y Presidente del

Gobierno en 1936

Desde su ingreso en la logia madrileña «Ibérica» en el año 1910 desplegó una incesante actividad que le llevaría sólo tres años más tarde a fundar la logia *Condorcet* y a iniciar una carrera que le catapultó en 1921 al cargo de Gran Maestro del GOE y en 1929 al de Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 para España y sus dependencias. Sin embargo, en 1933, cuando se afiliaba a un partido para volver a la actividad política, anunciaba la renuncia irrevocable a todos sus cargos dentro de la Orden. Había representado durante todos estos años la línea que defendía la separación entre la acción política y la masonería, y manifestaba su firme determinación de ser consecuente con su conducta y con sus ideas de mantener alejada a la masonería de

toda influencia partidista. Su discurso se sintetizaba en la frase: «La francmasonería no puede confundirse con ningún partido político. Es superior a todos ellos, está antes que todos y por encima de todos».

Barcia había nacido en la localidad asturiana de Vegadeo en 1881. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Oviedo y el doctorado. Una vez finalizados sus estudios en Oviedo viajó al extranjero para ampliar sus conocimientos. Entre 1904 y 1905 estuvo en Francia y Bélgica. De vuelta a España en 1906, con 24 años, obtenía la cátedra de «Historia del Socialismo y Legislación social comparada» de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid. El tribunal que lo examinó estaba compuesto por Marcelino Menéndez Pelayo, Segismundo Moret, José Echegaray, Gumersindo de Azcárate y Rafael María de Labra. Recordemos que durante aquellos años la tribuna del Ateneo era la «antesala» del Congreso de los Diputados.

Barcia, de la mano del presidente del Ateneo, Segismundo Moret, daba el salto a la política. Pero tras la crisis que provocó la salida del Gobierno de Moret, se vinculará estrechamente a Melquíades Álvarez e ingresaba en el Partido Reformista. Aunque después abandonaba el terreno del reformismo para introducirse en el liberalismo sin adscripción partidista. Se presentaba por el distrito almeriense de Vera como independiente y era elegido diputado en 1916. Se cuenta que en 1918 le fue ofrecida la cartera de Instrucción Pública, que él rechazó porque estaba en la oposición al Gobierno. Barcia conservó el escaño por el distrito almeriense hasta la disolución de las Cortes en el año 1923.

Frecuentó ambientes próximos a la Institución Libre de Enseñanza. También participaba en la organización de la «Joven España», agrupación política (de la que Barcia sería director) continuadora de alguna manera de un movimiento juvenil que se debió a la iniciativa de algunos intelectuales como Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Fernando de los Ríos o Luis Araquistain.

Dominaba el francés, el inglés, el alemán y el italiano. Sus artículos versaban sobre los conflictos internacionales o sobre el papel que podía jugar España en el mundo. Barcia era un convencido europeísta, aunque también defendía la necesidad de mantener una estrecha vinculación con los países latinoamericanos. El Gobierno de Francia lo distinguió con la Cruz de la Legión de Honor por sus artículos publicados en *El Liberal* a favor de los aliados durante la guerra europea. Compartía esta vocación por los temas de política exterior con un hermano Camilo Barcia, prestigioso catedrático de Derecho Internacional, llegando a ser miembro del Tribunal Internacional de La Haya.

Con la masonería esperaba encontrar un espacio donde cultivar esas inquietudes. Contaba, además, con antecedentes familiares en la Orden. Era sobrino de Segundo Moreno Barcia, Venerable de la logia capitular *Brigantina nº 24* de La Coruña.

Barcia fue iniciado en la logia *Ibérica* en Madrid en septiembre de 1910, adoptando el nombre simbólico de «Lasalle». En febrero de 1911 era exaltado al grado 2^o y en junio al 3^o. A comienzos de 1913 funda una nueva logia denominada *Condorcet*. Simultáneamente a ello conseguía el grado 4^o dentro de Capítulo *Esperanza* de Madrid. Durante los años siguientes iba a desempeñar el cargo de Venerable Maestro del taller que había creado. En 1918 era exaltado al grado 33. Pero a comienzos de los años veinte se afiliaba de nuevo a la *Ibérica* ante la desaparición de su logia. En el interior de la *Ibérica* iba a permanecer durante la década de los años veinte hasta que consiguió organizar de nuevo, hacia 1929, la *Condorcet*. Durante todos estos años Barcia fue estrechando sus relaciones con organizaciones masónicas radicadas en el extranjero, Cuba, Filipinas, Puerto Rico, Francia, Marruecos o Estados Unidos.

En junio de 1921, tras la muerte de Luis Simarro, Augusto Barcia, con 40 años y sólo diez después de su ingreso en esta organización, era elegido Gran Maestro del Grande Oriente Español. Pasaba a ser vocal del Supremo Consejo del Grado 33, organismo que quedaba de alguna manera como referente del GOE a nivel nacional y «como depositario del dogma, es el defensor y conservador de la Orden, tiene la autoridad suprema en ella y gobernará conforme a nuestras Grandes Constituciones». Enrique Gras Morillo se situaba al frente e este organismo como Soberano Gran Comendador.

A partir de ese momento la actividad masónica de Augusto Barcia iba a desarrollarse también en el interior de este organismo supremo ocupando diferentes cargos o llevando la representación del GOE en las asambleas masónicas internacionales. Así, en 1922 representó al Soberano Consejo del Grado 33 en el Convento de Lausana y consiguió que, frente a las pretensiones de Estados Unidos, las logias de Puerto Rico y Filipinas continuasen bajo jurisdicción española. Asistía, asimismo, a las Asambleas que celebraba la Asociación Masónica Internacional durante los años siguientes en Ginebra. Y después el Supremo Consejo se irá convirtiendo en una de las figuras más relevantes del masonismo español.

Durante aquellos años Barcia entró a formar parte de la «*Liga para la Defensa de los Derechos del Hombre y de los pueblos*», donde coincidía con destacados representantes de la política o de la intelectualidad del liberalismo de izquierdas. En 1922 era miembro del Comité Nacional de

la sección española de la Liga, junto a otros conocidos afiliados a la Orden.

Barcia quería conseguir la unificación de todos los masones españoles en un solo organismo que fuese reconocido por la Asociación Masónica Internacional y trataba de tender puentes con la otra obediencia mayoritaria; la Gran Logia Española. Con esta misión viajó a Ginebra en 1924 para participar en el Convento Internacional Masónico de modo que tras sus gestiones el GOE era finalmente admitido. Como delegados del GOE, además de Barcia, intervinieron Portela Valladares y por la GLE Francisco Esteva, Luis Gertsch y Rodolfo de Micheli. Las reuniones finalizaron con la firma de un tratado de reconocimiento mutuo y el respeto a sus jurisdicciones. Pero quedaba lejos de conseguirse la anhelada integración de todos los masones españoles en un mismo cuerpo. En octubre de 1925 participaba como representante de su federación en el Convento Extraordinario de Ginebra.

Barcia continuó defendiendo contra viento y marea la estricta separación entre masonería y política. La Orden sería para él la suprema garantía de que la razón iba a seguir rigiendo los destinos de los hombres. Debía velar por asegurar a los pueblos el sistema político más razonable y justo. Y confiaba más en la masonería que en los partidos políticos para oponerse a la dictadura de Primo de Rivera. Sería también el mejor antídoto contra las tentaciones absolutistas o imperialistas de cualquier nación.

Tras la muerte de Enrique Gras Morillo, a finales de 1928, Barcia era elegido Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Grado 33, para el periodo 1929-1932. En abril de 1929 acudió a París para participar en el Congreso Internacional de los Supremos Consejos Confederados como delegado del GOE. Como Barcia quería preservar a la masonería de las campañas difamatorias, su actividad política le llevó de nuevo a dimitir como máximo responsable del Supremo Consejo masónico. Para sucederle fue elegido José María Rodríguez.

En la vida de Augusto Barcia primará el activismo político sobre el masónico. Se afilió a Acción Republicana, el partido de Azaña. En octubre de 1934 fue nombrado Presidente de Honor de la Junta Central de la Liga de los Derechos del Hombre. Fue abogado defensor de Luis Companys y de otros miembros de la Generalitat catalana. En 1936 participaba como delegado junto a Salvador de Madariaga y Julio López Olivan en la Asamblea de la Liga de las Naciones celebrada en Ginebra y era elegido miembro de su Consejo.

En las elecciones a Cortes de febrero de 1936, tras el triunfo del Frente Popular, estuvo presente en casi todos los gobiernos que se

constituyeron. Fue Ministro de Estado desde febrero a abril de 1936. El 10 de mayo el Presidente interino de la República, Diego Martínez Barrio, lo nombró Presidente del Consejo de Ministros del XIX gobierno republicano. Barcia compatibilizaba este cargo con el de Ministro de Estado. Pero el Gabinete sólo tendría una duración de apenas unos días. Santiago Casares Quiroga lo volvió a designar al frente del Ministerio de Estado. Y, posteriormente, ya con José Giral, volvería a desempeñar la cartera de Estado hasta septiembre de 1936.

Tras la guerra, se exilió a la Argentina. España, en 1941, el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo lo condenaba a 30 años de cárcel por el delito consumado de masonería. Participará en la reorganización de la masonería española en el exilio. Así, formaba parte del Supremo Consejo que se constituyó en México en el año 1943 junto a otros hermanos exiliados en Argentina, como José M. Iniesta; o en México, como Enrique Barea, Demófilo de Buen, Isidro Sánchez Martínez o Martínez Barrio; en Francia, como Portela Valladares, y en Inglaterra.

Murió en la ciudad de Buenos Aires en el año 1961.

Extractado de. Antonio Morales Benítez (Universidad de Cádiz), "Masonería y apoliticismo. Biografía de Augusto Barcia Trelles (1881-1961)", en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI, X Symposium Internacional de Historia de la Masonería española*, Zaragoza, 2004, vol. II, pp. 889-912.